



Bogotá, D.C. 28 de junio de 2018

RESOLUCIÓN No. 033

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas a la doctora Ana María Calle Barrios a partir del 03 de julio de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiocho 28 días del mes de junio de 2018.

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General